

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6648 | Santa Fe, jueves 29 de marzo de 1923

En quiebra

El Ferrocarril Santa Fe pasa por un período de crisis o de quiebra, si hemos de atenernos a lo que comunmente expresa su señor director

Con el talante, un tanto enigmático, de aquel que procura divertirse de los demás, exaltando verdades ostensibles, el director del Ferrocarril Santa Fe, señor Enrique Thouvenot, trae de continuo, a flor de labios, el estribillo de una canción: "Ah señores, estamos en quiebra". Y la frase, a fuerza de repetirla, se le ha estereotipado en el alma. Le sale de adentro, aguda y rítmica, toda vez que habla con personas extrañas, a la empresa que dirige. Es un hábito verbal adquirido, desde la hora y punto que asumió la dirección de ese ferrocarril, justamente renombrado por su malandanzas y desquicios. Antes de que la responsabilidad directriz recayera en el señor Thouvenot, la cosa era muy otra: había más orden, más desvelo, más cuidado, más inteligencia. Ni se producían tantos descarrilamientos, ni los trenes tenían perdida la ruta de las horas, ni el público se desesperaba tanto, siendo puntualmente atendido en sus reclamaciones y quejas. Pero toda esa bondad, que es cumplimiento del deber, se encuentra en lo pretérito, en lo pasado. En el presente y con el señor Thouvenot en primer término, el ferrocarril que fué bautizado con el nombre de nuestra provincia, anda como los zoólogos dicen que lo hace el cangrejo: para atrás. El desastre más trágicamente perfeccionado, es el espectáculo que nos presenta y en medio del cual se hace sentir el estribillo del señor Thouvenot, como copla cabalística: "Ah señores, estamos en quiebra".

¡En quiebra, en quiebra! No hace muchos meses que entre los principales borbérnias de la empresa, fueron repartidos ochenta y tantos mil pesos de nuestra simpática moneda. Preste atención el curioso. De la cantidad dicha, el divertido señor Thouvenot, divertido como un comediante, se puso en la honda faltriquera de su levita, veintitantos mil pesos. Y alguien que observaba el juego asegura que el bueno del señor director, sorbiendo con fuerza el aire que escapaba de sus pulmones, tornó a repetir la favorita frase de su canción. El dividendo de los accionistas no sabemos a cuánto habrá alcanzado en los últimos años. Y no es dable saberlo tampoco, porque empresas como la del Ferrocarril Santa Fe, llevan dos contabilidades: una que es absolutamente reservada y otra que sirve para entregarla a la publicidad. La última es para envolver con plañidera congoja, el canto de la quiebra; y la primera para repartirse entre los principales rabadanes de la burocracia cantidades mayores o menores a la de ochenta mil pesos. No hay que exigirle otro papel al señor Thouvenot. Según las lenguas que informan de su conducta, su fines de vida, es la de hacer la América. la de enriquecerse y después regresar a Francia transformado en un magnate del dinero.

Convenzámonos, junto a su alto, con a los antecedentes descriptos, de que el estado nervioso del señor Thouvenot no altera su cauce vital porque se descarrilen los trenes, ni menos porque entre las ruedas de la locomotora quede la carne y la sangre de algún desgraciado maquinista, ni porque el comercio pierda en sus intereses por el desarreglo ferroviario, ni porque el público grite, ni porque la prensa proteste. No. Lo que el señor Thouvenot quita un poquitín el sueño es la bolsa. ¡Y cómo la trabaja este hombre!

Una vez, cuando la industria forestal no podía desenvolverse por la crisis comercial, los obrajeros dirigiéronse al gobernador doctor Mosca, para que intercediera ante la dirección del ferrocarril Santa Fe, a objeto de que las tarifas de transporte fueran rebajadas. El señor Thouvenot fué amablemente citado al despacho de su Excelencia, pero declinó la cita, la invitación, pretextando lo que en su caso era naturalmente puede pretextar quien huye de las razones, poniendo la distancia de por medio. El público que de todo hace crítica, comentó la negativa del buen francés y recordando que decía: "El señor Thouvenot es un insociable". Pero el juicio no era exacto. Lejos de ello, lo que perseguía tan urbano señor es llenar la bolsa, como la esté llenando, aun a riesgo de que se hunda el ferrocarril.

Los obrajeros quedaron burlados, tuvieron que paralizar su industria, mientras que el señor Thouvenot exclamaba triunfalmente: "Ah, señores, no se puede; estamos en quiebra". Y en quiebra, en fatal quiebra, continúa la empresa, sin duda. ¡Es tan grande la Argentina! Para dicha nuestra ya va poblando, ya vamos siendo algo, y por espíritu de orden en nombre de la salud pública infestada, debemos hacer algo porque despejen el ambiente empresas de inaudita explotación, como la encomendada del ferrocarril Santa Fe. Ya no podemos tolerar que encima de que se enriquezca con nuestros productos, atrasamos de comercio en horas de necesidad y de atraso.

El señor Thouvenot no responde a nuestro afecto, a nuestra hospitalidad, más que con inurbanidades. ¿Qué concepto es el suyo? En fuerza de ferrocarril nos está dando un instrumento que extrae nuestras finanzas y nos apriete el cuello hasta ahogarnos. Y la fuera verdad de que el negocio ferroviario se halla en bancarrota, como alega el señor director de la Compañía Francesa, menos mal, pudiéramos quejarnos. Pero cuando no es así, cuando se reparten entre varios una cantidad respetable, guardándose el señor Thouvenot la mayor parte, debemos recurrir a providencias que exijan la explicación de cada catástrofe de las que se suceden, la explicación de cada vida que desaparece, de cada perjuicio, silenciando con la verdad de los números y de la ley, el fatídico estribillo:

"Ah señores, estamos en quiebra".

A la Cámara de Diputados sólo concurrió el doctor Freyre, y a última hora, el señor Alcides López, diputado por el departamento General López. Se resolvió invitar de nuevo para el viernes de la semana próxima.

Al recinto del Senado concurrieron temprano los miembros del sector demócrata, señores Brignardello, Mattos, Murray, Ortiz Grognet y Paganini. Asistieron algunos oficialistas, con los que se podía formar "quórum", pero quedaron a la espera de otros correligionarios, a fin de tener mayoría. En esas circunstancias, los cinco legisladores demócratas presentes, se reunieron en block y resolvieron retirarse del palacio, porque había pasado la media hora reglamentaria de espera, después de la fijada en la citación.

Los senadores situacionistas llegaron poco a poco, hasta encontrarse presentes, a las 16 horas, los señores: Argenti, Cabanillas, Caminos, Catlen, Daguerra, Echezarreta, Gay, Gómez Melián, Gómez Víctor M. y Kolln. A último momento llegó el señor Durruel, con el que sumaban 11.

A las 16.05 entraron a la sala de sesiones e iniciaron el acto bajo la presidencia del señor Melitón Gómez.

El senador Gómez Víctor pidió la palabra, para proponer a la cámara que se invitara a los ausentes y se pasara a cuarto intermedio hasta las 16.30, a la espera del resultado. Hubo asentimiento.

Entrevistados los demócratas, manifestaron que se habían retirado por haber pasado la hora reglamentaria.

Después de esta contestación, los miembros del sector radical oficialista volvieron a reunirse, en la sala de sesiones, y procedieron a elegir las autoridades de la cámara.

El resultado de la votación fué: Presidente, el señor Melitón Gómez, por 9 votos; vicepresidente, señor Román Argenti, por 9 votos.

Les tomó juramento, por ser uno de los más ancianos de ese cuerpo legislativo, el señor Daguerre. Ambos electos juraron por Dios y por la Patria.

Siendo más o menos las 17 horas, se dió por terminado el acto.

La sede del gobierno en Rosario

DURANTE VARIOS DIAS

El vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, señor Mendieta, se trasladó ayer a Rosario.

Ha establecido la sede del gobierno en aquella ciudad durante varios días.

Las quinielas clandestinas

La municipalidad está en el deber de tomar medidas

El expendio de quinielas lo ha invadido todo en esta capital. No hay almacén, café, tienda y oficina pública donde no se vean vendedores asabo hacer. Nada sería esto, si se observara el reglamento sobre las quinielas. Lejos de esa venden la clandestina que la abonan, si así lo desean. Tenemos más de un dato concreto.

No se vaya a alegar que la municipalidad ignora todo esto, desde que sabe que hay personas que viven de la quiniela clandestina que expenden. Se les ve en todas partes, en los tribunales, en la casa de gobierno y en otras dependencias públicas, mereciendo la ayuda de los mismos que deben combatirlas. De no poner coto a esto tendremos que citar nombres propios.

LA CACERIAS

Se está infringiendo la ley

Hemos tenido ocasión de ver en los mercados de esta ciudad, algunas perdices expuestas para la venta al público.

En excursiones por los alrededores del municipio, también hemos tenido ocasión de ver, especialmente en días festivos, cazadores que llegaban de afuera trayendo aves muertas, cuya caza está prohibida por leyes y ordenanzas municipales, en ciertas épocas del año.

Con los trenes del F. C. S. F. que llegan en las últimas horas de la tarde y primeras de la noche, casi todos los días de la semana y mayormente todos los días domingos o feriados, llegan aficionados a la caza con sus respectivas escopetas al hombro y algunas cantidades de pájaros.

Esto quiere decir que hay quienes infringen la ley, yendo a efectuar cacerías de aves con las perdices.

Signaban tales hechos que no se trata de casos aislados, sino que son numerosas las personas que van a cazar sin correr el riesgo de que las autoridades las detengan en la campaña o al regresar a la ciudad, por faltar a disposiciones legales.

Los aficionados que respetan la ley esperando la época de la caza, resultan burlados por los que al amparo de la indiferencia o complicidad de las autoridades, recorren los campos matando cuantas aves encuentran a tiro.

Llamamos la atención de las autoridades policiales de los distritos y de las comunales de la ciudad y pueblos cercanos, para que hagan cumplir la ley a fin de que no caiga en completo desuso con los consiguientes efectos para la existencia de aves en nuestra región.

Los gastos de las jefaturas de policía

CIRCULAR REMITIDA AYER

Por el Ministerio de Gobierno se ha remitido ayer a todas las jefaturas de policía de la provincia, la siguiente circular. Dice así:

Santa Fe, marzo 26 de 1923. — Señor jefe de policía de:

Algunas jefaturas de policía, contrariando el espíritu de la ley y en muchos casos recargando la partida destinada a racionamiento de presos, vienen abusando de la detención de personas en averiguación de antecedentes, por más tiempo del necesario para llenar esta formalidad, llegando el caso de que en una misma planilla casi todos los racionados son detenidos por "Averiguaciones", regularmente por 8 días, y algunos por más de veinte días.

Esos procedimientos, que este ministerio juzga impropios y atentatorios a la libertad individual consagrada, acusan también completo olvido de las disposiciones en diversas circulares en que se les recomendaba la mayor economía en los gastos. Por ello, este ministerio no reconocerá gasto alguno realizado por las jefaturas de policía, que adolezca de tales deficiencias y abusos.

Al mismo tiempo, reitero al señor jefe el fiel cumplimiento de la disposición de la circular N.o 136, sobre comunicación a este ministerio cada vez que sea un detenido a la disposición de la justicia de instrucción.

Saludo al señor jefe muy atentamente. — Firmado: R. F. Coulin.

EL EMPRÉSTITO

Proyectos en el aire — Una renuncia

Cuando el gobierno de la provincia designó las subcomisiones departamentales a los efectos de las obras que proyecta llevar a cabo, con los fondos del empréstito de 35 millones, dijimos que todo esto no pasaba de ser una ilusión, pues se estaba proyectando en el aire, desde el momento que no se dispone de los fondos acordados por esa ley clandestina. Ese afán oficial en planear obras que no se llevarán a cabo, no responden a otro fin que el de hacer propaganda electoral con vistas a los futuros comicios de renovación del gobierno, aunque el pueblo no se ha dejado seducir por estas promesas que sabe muy bien no han de cumplirse.

Las subcomisiones departamentales que se han nombrado, no tienen, pues, ningún objeto ni finalidad que llenar, a no ser el de representar la farsa que se está haciendo con ese asunto del empréstito y de las obras públicas que han de construirse en la provincia... para las calendas griegas.

Además, se ha nombrado para integrar esas subcomisiones, a personas que no están todas conformes con esas designaciones ni dispuestas a secundar los planes electorales del gobierno, convencidas por lo demás de que se exponen a hacer un desairado papel.

El señor Francisco Greca, que fué nombrado para formar parte de la subcomisión de San Javier, se ha apresurado por eso a renunciar, lo que nos manifiesta en carta que nos envía y que dice:

San Javier, marzo 26 de 1923. — Señor director del diario SANTA FE — Muy señor mío:

Habiendo dado a la publicidad su importante diario, mi nombre como perteneciente a la subcomisión departamental asesora del gobierno en la inversión de la parte del empréstito destinada a San Javier, ruégole se sirva desmentir esa versión, desde que no he recibido comunicación oficial que me designe cargo alguno, y que en caso de recibirla, presentaré en seguida mi renuncia indeclinable por razones que están demás manifestarlas.

Agradecido, saluda a Vd. muy atte. — Francisco Greca.

Exigencias de la cultura

En los Estados Unidos se piensa extremar la entrada de los inmigrantes, especialmente de aquellos que sean analfabetos

La cultura moderna, en pueblos que realizan sus más caros esfuerzos por fomentarla y desarrollarla, tiene también sus exigencias extremas. Una de estas exigencias ha empezado a exteriorizarla los Estados Unidos y consiste en prohibirle la entrada a su territorio al inmigrante que sea analfabeto o de que entre el menor número posible de ellas. Andando el tiempo, el analfabetismo será considerado, no ya como un atraso, sino como un delito. Y delito es el que queden hombres a quienes no hayan alcanzado los beneficios de la cultura. Naciones como la Democracia Norteamericana, puesto que sientan el principio de rechazar o de no admitir en su seno a los analfabetos, tendrán el derecho de clasificar a los pueblos, atendiendo a su índice de cultura. Y como el analfabetismo puede estimarse como un delito, el derecho de clasificación que emana del principio sentado, deducirá que los pueblos son más o menos delincuentes, de acuerdo al más o menos grado de cultura que posean. El concepto, en el supuesto de que sea formalizado desde un punto de vista cultural, podrá ser discutido cuanto se quiera, pero no desmentido. Efectivamente, es inadmisible que, a pesar de la gran evolución que han adquirido las letras, a pesar de su universalidad, haya pueblos que las desconocen hasta el punto de tener en el número de sus habitantes un cincuenta o más por ciento, que las desconozcan.

La clasificación de naciones más o menos delincuentes, por el delito de su analfabetismo, resultaría verdadera, es decir, indiscutible. En la época que vivimos, el hombre analfabeto es una anomalía. Ninguna excusa, ninguna causa, sirve para justificarlo. La instrucción obligatoria es ley que debe cumplirse, como se cumplen otras esenciales de los Estados. La Nación Norteamericana obliga a su cumplimiento, en forma indirecta. Y si otras naciones siguieran su misma línea de conducta, probablemente el analfabetismo fuera reducido por conveniencia propia y particular. Los analfabetos serían los primeros en exigir instrucción, como en circunstancias apremiantes piden o exigen pan y trabajo. Los gobiernos preocupáronse más de los acostumbrado por el fomento de escuelas, no para no aparecer entre los más atrasados, que esto al cabo no les importa mucho, sino para no figurar entre los más delincuentes.

Es claro que la Unión puede permitirse el lujo de sentar la ley, no dejando entrar en su territorio a los inmigrantes analfabetos, desde que tiene ciento diez millones de habitantes. En otros países de América, los inmensamente despoblados, como el nuestro, ¿tenemos por esa, la aplicación de esa ley costaría un esfuerzo de redacción numérica no muy halagüeña. Pero, sin embargo, podría intentarse. Hay una inmigración indeseada a la que se le cierran las puertas o no se deja desembarcar. Pues en tal excepción no sería malo comprender también a los analfabetos. Por lo menos a los de cierta edad, a los que aun no han pasado la adolescencia, cosa que obligaría a los padres a darles instrucción. La solución del intrincado problema, no es muy fácil. Pero si se legislara en un sentido antianalfabetista, los efectos universales tocarían bien pronto. España, Italia y otras naciones de Europa que dan un crecido contingente de emigración, tendrían forzosamente que crear escuelas en proporción a sus habitantes. Hoy no lo hacen, más por rutina histórica que por otra cosa.

Las sociedades culturales de la Unión o la mayor parte de ellas, son las que han formulado al gobierno de Mr. Harding la idea de que impida, hasta donde sea posible, la entrada al país de los analfabetos. Y como las dichas sociedades representan un movimiento creciente de opinión, no es improbable que la idea se convierta en ley. Los alegatos que constituyen la doctrina de la idea, son bien sencillos. Se basan en que la Nación Norteamericana no tiene por qué educar o dar la instrucción a los hijos de otros países, y en segundo término, para que los censos que periódicamente se levantan, no arrojen un número de analfabetos que realmente no es propio. En efecto, se ha comprobado que el analfabetismo que alberga en su seno la Democracia del Norte, no es suyo, sino extranjero. El suyo es muy mínimo, casi se aproxima a cero. El primer concepto referido, podrá aparecer antojadizo de egoísmo; pero si se reflexiona, se comprenderá que es lo suficientemente justo, en cuanto que ningún pueblo tiene obligación de educar a extranjeros o corregir el analfabetismo que sufre en una realidad que no corresponde a su espíritu.

Lo menos que al hombre moderno se le debe exigir, es que sepa leer un libro, escribir una carta y hacer las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética y eso es lo que le piden al inmigrante las sociedades culturales de la Unión. Es un precepto de cultura al que harían bien las naciones en ajustarse, todas las naciones que se aman y se respetan en la persona de sus hijos.

CALOR Y SEQUÍA

TEMPERATURA DE AYER

El mes de marzo que finaliza, ha sido de una temperatura anormal y de persistente sequía. El calor se mantuvo entre 32 y 37 grados a la sombra, durante muchos días, ofreciendo un fenómeno que no se recuerda igual en marzo de los años precedentes.

La sequía no ha dejado de azotarnos en el departamento La Capital, aunque, felizmente, en algunos departamentos llovió regularmente, siendo más favorecidos los de General Obligado, Vera y San Cristóbal.

La sequía se ha hecho sentir, principalmente en la zona comprendida entre el río Paraná y una línea que podría tenderse entre San Javier, San Justo, Rafaela y Rosario.

En Santa Fe, sólo llovió, hasta el día de ayer, 24 milímetros, cantidad que está muy lejos de los promedios del mes correspondientes a los dos últimos decenios, que fueron de 102 milímetros (1901-1910) y 94 mm. (1911-1920). En marzo de 1922, llovió 96 1-2 y en el de 1921 alcanzó a 130 milímetros.

En este marzo, que fenece, la sequía acompañó al calor en persistencia e intensidad. Hubo iguales meses más secos que el actual (ejemplo, el de 1913), pero no con tan elevada y persistente temperatura; y los hubo de bastante calor, pero no tan secos en nuestra zona.

Por suerte, creemos que esto va a terminar. Ayer se registró todavía la temperatura máxima de 33 grados a la sombra, habiendo anoche caído un buen aguacero.

El acuerdo de ministros de ayer

LA ASIGNACION PROVINCIAL PARA EL FONDO ESCOLAR

Después de medio día, hubo ayer un acuerdo de ministros presidido por el vicegobernador en ejercicio, dándose a conocer este decreto:

Artículo 1.o — Amplíase en la suma de $ 370.366, la asignación provincial para el fondo escolar, y se autoriza al Consejo General de Educación para que a su vez amplíe en igual cantidad la partida de su presupuesto vigente, para creación de escuelas y aumento de personal.

Art. 2.o — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, será cubierto con fondos de rentas generales.

Art. 3.o — Dése cuenta en oportunidad a la H. Legislatura.

Art. 4.o — Publíquese. — Mendieta. — Aravena — Coulin, — Doldán.

LEGISLATIVAS

No hubo "quórum" en la Cámara de Diputados — Sesionó el Senado, eligiendo sus autoridades

Como estaba anunciado ayer debían reunirse las cámaras de diputados y de senadores en sesiones preparatorias, para elegir sus autoridades.

El período económico administrativo

Circular remitida por el Ministerio de Gobierno a las jefaturas

Relacionado con el período económico administrativo que termina en abril, el Ministerio de Gobierno ha remitido la circular que publicamos, a todos los jefes de policía de la provincia.

Santa Fe, marzo 26 de 1923. — Señor jefe de policía de:

La ley de régimen administrativo, determina que el ejercicio económico fenece el día 30 de abril de cada año; teniendo que suspenderse todo pago de aquellos expedientes cuyo trámite no hubiese terminado en ese período o que carezcan de imputación, debiendo en estos casos esperar la sanción de una ley especial que arbitre los fondos necesarios para su pago.

A fin de evitar las dificultades y trastornos económicos que pudiera depararle a esa jefatura, el cierre económico del año 1922, háyole ver la necesidad de que el señor jefe active todos los expedientes que tiene en trámite y ponerlos en condiciones de que se expida la orden de pago respectiva, antes de la fecha arriba citada.

Saludo al señor jefe atentamente. — (Firmado): R. F. Coulin.

Los útiles de los alumnos

Medida adoptada por la presidencia del Consejo General de Educación

El presidente del Consejo General de Educación, doctor Pío Pandolfo, ha tenido conocimiento de que en algunas escuelas de la provincia se exige a los alumnos, se provean de útiles cuyos precios, demasiado elevados, no condicen con la situación de todos los hogares ni con el carácter gratuito y eminentemente democrático que tiene la enseñanza.

Con este motivo, el director general de escuelas, adoptó ayer una resolución concebida en los términos siguientes: "Que por la inspección general se haga saber a los directores de escuelas en forma precisa y terminante, que el personal docente de las mismas, debe abstenerse en absoluto de exigir a los alumnos, otros útiles que no sean los estrictamente necesarios, tratando siempre de que el costo de ellos no importe una carga sensible para los padres de los educandos; y advirtiéndoles que de las denuncias que se reciban por haber transgredido el espíritu de esta resolución, se harán directamente responsables los maestros que las originen."

EL PESCADO

Se vende al público, pescado en malas condiciones

En todos los negocios existen individuos, sin conciencia, es un aserto popular. Y es exacto. En estos días de cuaresma en que la gente solicita con preferencia el pescado, los vendedores ambulantes hacen su agosto. Lo hacen, porque no hay una autoridad que les revise el producto que expenden al público, tal como se hace con la leche, etc.; pues venden el pescado en completa descomposición.

Convendría que la inspección municipal, tomara la intervención de rigor en estos casos, a fin de que estos vendedores inescrupulosos no envenenen al pueblo.

Nuevas líneas férreas

Nota del ministro de Obras Públicas de la Nación

El ministro de Obras Públicas de la Nación ha dirigido una nota a su colega de Hacienda, solicitándole la inclusión en el presupuesto de las partidas destinadas a sufragar los gastos para la construcción de nuevas líneas férreas en los ferrocarriles del Estado. Contiene datos de verdadero interés público haciendo resaltar que el estado de cosas conviene a mejorar. Agrega que estimando el desarrollo financiero de los ferrocarriles a que nos referimos no es aventurado esperar y aun afirmar de que mucho mejor será el porvenir. Después de otras consideraciones consigna que es necesario el estudio del proyecto sobre acceso de los ferrocarriles del Estado a la Capital Federal. Dice que la llegada de los convoyes por sus propias líneas marcará para la administración de los mismos el momento inicial, definitivo para la independencia de su explotación y por consecuencia de su economía."

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LAS RELACIONES POLACO-RUSAS

Las gestiones para impedir las ejecuciones de los prelados rusos - Rumania tiene nueva constitución - Sangrientos sucesos en Bulgaria - Las declaraciones de Bernstein - Otras noticias

POLONIA

Las gestiones polacas

VARSOVIA, marzo 28. — En el senado, contestando la interpelación respecto de los eclesiásticos rusos, Sikorsky declaró que no solamente protestó ante Rusia, sino también se comunicó con el Vaticano y las potencias occidentales y provocar una protesta general contra las sentencias que violan todos los derechos de la libertad de conciencia.

La prensa ataca a los soviets

VARSOVIA, marzo 28. — La prensa polaca continúa expresando profunda indignación contra el veredicto de Moscú.

Ha sido suspendida la ejecución de los prelados rusos

VARSOVIA, marzo 28. — El corresponsal de "The Times", en Riga, anuncia que el Comité Ejecutivo Panruso ha ordenado que la ejecución de los sacerdotes católicos sea suspendida mientras se dicten instrucciones especiales.

INGLATERRA

Bonar Law, mejorado, presidió la reunión del gabinete

LONDRES, marzo 28. — El jefe del gabinete, Bonar Law, ha mejorado notablemente de su salud.

Presidió la reunión del gabinete que se efectuó esta mañana.

Bompard partió a París

LONDRES, marzo 28. — Bompard juntamente con los peritos franceses, partieron a París.

Regreso de Venizelos

LONDRES, marzo 28. — El "leader" griego Venizelos, partió en el mismo tren que Bompard, de regreso a su patria.

Los debates acerca del Ruhr

LONDRES, marzo 28. — Mr. Bonar Law, encontrándose indispuesto, probablemente no asistirá a los debates en los Comunes, sobre el Ruhr, en la creencia de que Lloyd George esperará conocer las declaraciones del doctor Cuno en el Reichstag e iniciar una discusión ulterior.

La muerte de los prelados rusos

LONDRES, marzo 28. — Ninguna información oficial se ha recibido sobre la muerte de los prelados rusos.

FRANCIA

Declaraciones de Bernstein

PARIS, marzo 28. — El corresponsal de "Excelsior", en Berlín, se entrevistó con Bernstein, decano de los socialistas demócratas, quien expresó su convicción acerca de la probabilidad de un acuerdo entre Francia, Bélgica y Alemania, constituyendo un remedio urgente a las necesidades mundiales.

Al mismo tiempo condenó los manejos de los pangermanistas, que oponen los peores obstáculos para la desmovilización de los espíritus.

Al mismo tiempo ha reconocido que la actitud de Francia es justificada, al exigir las reparaciones y garantía a una agresión.

Los últimos momentos de Sara Bernhardt

PARIS, marzo 28. — Sara Bernhardt recibió catolicismo durante su enfermedad; pero, siguiendo su consejo, eso fué un secreto para todos, excepto para los facultativos.

En sus instantes de delirio declamó trozos enteros de las tragedias "Phedre" y "L'Aiglon", dos de sus más grandes triunfos.

Anteayer mañana, los médicos perdieron ya toda esperanza, estimando que lo único que podía hacerse, era aliviar sus dolores. A mediodía se le administró a la actriz una inyección de morfina, reduciéndola a un estado de somnolencia, del que volvió intermitentemente.

En uno de esos momentos pidió indicar que deseaba un sacerdote, administrándole el padre Rissler los últimos sacramentos a las 15.30. Sarah Bernhardt quedó en seguida en un estado inconsciente y no volvió ya a dar señales de vida.

Se tiene entendido que no ha sido decidido aún el lugar en que se le dará sepultura.

Las relaciones con Suiza

PARIS, marzo 28. — M. Poincaré envió una carta a M. Dumont, ministro de Suiza en París, exponiendo los deseos amistosos del gobierno francés para facilitar todos los medios para acentuar más la gran amistad entre ambos pueblos y que hará todo por asegurar las expediciones desde la Alemania ocupada, para Suiza.

RUSIA

Lenín ha empeorado

MOSCU, marzo 28. — El estado de Lenín ha empeorado notablemente, no obstante los cuidados que se le dispensan.

La ejecución de los eclesiásticos

MOSCU, marzo 28. — Aun no han sido ejecutados los eclesiásticos rusos, según la condena impuesta por los tribunales de los soviets. La protesta polaca fué entregada al Comité Central de los soviets, no habiendo sido aun contestada.

RUMANIA

Se aprobó la nueva constitución

BUCAREST, marzo 28. — La cámara aprobó por 262 contra 8 votos, la nueva constitución.

ESTADOS UNIDOS

Firpo no boxeará con Farmer Lodge

NUEVA YORK, marzo 28. — En vista de la prohibición de que ha sido objeto Farmer Lodge para boxear con Firpo el 12 de mayo, los promotores están negociando con Jim Herman y Jack Mc Auliffe, para medirse con el argentino en aquella fecha.

El presidente de la Comisión Atlética del Estado, Mr. Muldoon, al oponerse a la designación de Lodge, ha ordenado que sean elegidos, Mc Auliffe o Jack Renault.

Los promotores han manifestado que si Mr. Muldoon insiste en elegir el contrario de Firpo, éste podría ser retirado completamente del programa.

ITALIA

Alemania no pidió la mediación italiana

ROMA, marzo 28. — "Il Messaggero" desmiente que Alemania haya pedido la mediación de Italia en el asunto del Ruhr.

BULGARIA

Incidentes entre anarquistas y policía

SOFIA, marzo 28. — Nuevos incidentes ocurrieron en Yamboli, donde chocaron los anarquistas con la policía. Dos anarquistas resultaron muertos y ocho heridos, y un oficial muerto y ocho soldados heridos.

También en Novazagora, unos tiros de revólver fueron cambiados entre anarquistas y la policía.

Hay varios heridos.

CAPITAL FEDERAL

ULTIMA HORA

Incendio en el puerto de Santa Cruz

BUENOS AIRES, marzo 29. (Recibido a las 2.30 horas). — Informaciones recibidas de Santa Cruz, hacen saber que al atardecer del día de ayer, en el puerto de dicha localidad se incendió la goleta "Alma Austral", mientras se realizaba el transbordo a la misma de cajones de nafta y kerosene, del paileboi Delfín. A pesar de los esfuerzos hechos para salvarla, la goleta se quemó completamente. Los daños ocasionados por el incendio de la embarcación citada, se estiman en 30.000 pesos.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

Resolución del decano y consejeros

BUENOS AIRES, marzo 28. — En el domicilio del decano, doctor Mario Sáenz, se reunieron los consejeros, deliberando sobre la situación creada por el conflicto entre profesores y estudiantes, resolviéndose publicar un documento explicativo de los hechos, presentando luego sus renuncias.

El decano envía notas a varios profesores renunciantes — Carta del profesor Tomás Cásares — Nueva renuncia

BUENOS AIRES, marzo 28. — El decano doctor Sáenz ha enviado una nota a los consejeros Anastasi, Molla, Villanueva, Vedia y Mitre, Sanguinetti, Coll y Veneroni, también como él renunciantes, levantando los cargos y censurando las renuncias de los profesores y la actitud levantisca de los estudiantes, que han sembrado la anarquía en la alta casa de estudios, sosteniendo que la mayoría de los alumnos ha permanecido fiel a las autoridades, agradeciéronn la defensa que hicieron de la legalidad de sus títulos.

Dice además el doctor Sáenz, que un concepto superior de responsabilidad, le obliga a no alterar la recepción de los exámenes y la iniciación de las clases, y por ello presenta su renuncia, expresando su confianza de que los hombres que lo reemplacen puedan consolidar definitivamente la reforma universitaria.

—El profesor doctor Tomás Casares, en una carta por la que envía su renuncia, censura lo que ocurre, diciendo que es lamentable que las autoridades legítimas tengan que apartarse de sus funciones para dar el triunfo a los elementos subversivos.

—Renunció el profesor suplente, doctor Aurelio Acuña.

La situación en que queda la Facultad — Actitud de los estudiantes al conocer las renuncias

BUENOS AIRES, marzo 28. — En vista de las renuncias del decano y del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, ésta será entregada al rector de la Universidad, doctor Arce, pasándose todos los antecedentes al Consejo Superior. Según los estatutos, la Facultad quedará a cargo del profesor más antiguo, que en este caso es el doctor Juan Carlos Cruz, hasta que se designen las nuevas autoridades.

—Los estudiantes contrarios al decano, al conocer la renuncia de éste y de los consejeros, verificaron manifestaciones de aplauso a los profesores renunciantes y a los dirigentes del movimiento.

En el local del Centro de Estudiantes, durante el día se dispararon bombas de estruendo.

Despacho de un proyecto — Escrutinio de las elecciones en Corrientes — Fallecimiento — Pedido de los ferroviarios — Atropellado por un auto — Colecta en Wáshington — Renuncia de un profesor de derecho

BUENOS AIRES, marzo 28. — La comisión del Senado ha despachado favorablemente el proyecto del senador por Santiago del Estero, señor Llanos, reformando los artículos de la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional, con el objeto de facilitar toda clase de préstamos, hasta la cantidad de 200.000 pesos, eliminando toda clase de intereses punitorios, evitando que los posibles gastos contribuyan a empeorar la situación de los deudores del mismo.

—El escrutinio de las elecciones en Corrientes, arroja a los liberales, 4218 votos; autonomistas, 2780; radicales, 2735; radicales disidentes, 2348 votos.

—En la ciudad de La Plata ha dejado de existir el joven Bernardo Aguilar, quien fué herido días pasados por los sujetos Villoldo y Panissa, quienes le hicieron descargas al pasar aquél en su automóvil.

—Los ferroviarios reiteraron a la cámara, la sanción de reformas a la ley de jubilaciones.

—Frente a la estación La Plata, el comerciante Rafael Galeano al intentar cruzar la calzada, en momentos que cruzaban varios automóviles, fué arrollado por el coche que dirigía el chauffeur José Posse, hiriéndolo de gravedad, el que al ser trasladado al hospital, falleció momentos después.

—Ha obtenido completo éxito la colecta pro monumento al general San Martín, en Wáshington.

—El doctor Uladislao Padilla elevó su renuncia de profesor de derecho civil de la Facultad de Derecho.

Regreso de Matienzo — Gastos de la convención cordobesa — El gobernador Roca reasume el mando — Confirmación de una sentencia — Nombramiento — Jira de inspección de un subsecretario — Decretos del ministro de guerra — El pago de la deuda consolidada

BUENOS AIRES, marzo 28. — El lunes el doctor Matienzo regresará de Mar del Plata.

—El gobierno de Córdoba entregó 13.000 pesos para gastos efectuados por la Convención Reformadora de la Constitución.

—Hoy, el gobernador Roca reasumió el mando, teniendo una larga conferencia con el diputado radical coronel Daniel Fernández.

—La cámara en lo civil ha confirmado una sentencia del juez inferior, reconociendo a la peste bubónica como una causa de accidentes del trabajo, a los efectos de las indemnizaciones.

—Se nombró al ingeniero Girado, delegado al Congreso de Vialidad, que se reunirá en Sevilla.

—El subsecretario del ministerio de Obras Públicas, Gastón Bernard, partió en jira de inspección por las provincias de San Juan y Mendoza.

—Por el ministerio de guerra se ha dado un decreto incorporando a una serie de oficiales y clases, para seguir los cursos de aviación.

—Se entregó un millón de pesos para pago de la deuda consolidada.

La revolución paraguaya — La temperatura — Pedido de los radicales santiagueños — Propósitos de Lencinas — La senaduría vacante por Santa Fe — Centeno, gobernador

BUENOS AIRES, marzo 28. — Comunican de Corrientes, que los revolucionarios paraguayos ocuparon el pueblo de Gabebyrí, al mando del mayor Garay. Son más o menos unos 1.500 hombres bien armados y municionados.

—La temperatura registrada hoy, alcanzó a 31.7.

—Los legisladores radicales por Santiago del Estero, han pedido a la comisión de negocios constitucionales, el pronto despacho del pedido de intervención a esa provincia.

—Se asegura que el aplazamiento de la elección de senador por Mendoza, obedece al deseo de Lencinas, de ocupar la banca a la expiración de su mandato.

En cuanto a la vacante que existe por Santa Fe, parece que González aun no la ha comunicado al gobierno de la provincia.

—La comisión de acuerdos del Senado ha informado favorablemente el pedido para nombrar gobernador del Chaco, al señor Fernando Centeno.

—El sábado, los aspirantes a oficiales de reserva, jurarán la bandera.

—Se asegura en los círculos parlamentarios, que el senador Gallo firmará contra el proyecto de intervención a Córdoba.

—Se comenta en los círculos cerealistas, la gran especulación que se está haciendo en Francia con los trigos, de manera de presionar los mercados proveedores.

—Todas las informaciones coinciden en reconocer la gravedad de la revolución en el Estado brasileño de Río Grande, que se halla convulsionado en gran parte del territorio que comprende. El jefe rebelde, Honorio Zenos, con 400 hombres ha tomado la ciudad de Rosario. Una gran cantidad de familias emigran hacia los departamentos uruguayos de Rivera y Artigas, asegurándose que algunas fuerzas revolucionarias han penetrado al territorio oriental.

—El general ruso Schwartz y el ministro noruego Beckers, visitaron al presidente de la república.

Presentación de credenciales — Renovación de préstamos y cancelación de una deuda — Nota de la Asociación Ferroviaria

BUENOS AIRES, marzo 28. — El embajador brasileño Toledo, presentó en la cancillería la copia de sus credenciales como tal, pidiendo se le señale el día para presentarlas al presidente de la república, doctor Alvear.

—Se han renovado diversos préstamos, por valor de 75 millones de pesos, con interés del 4 o|o a un plazo de 180 días; se canceló un préstamo por once millones, por no convenir el tipo de interés para su renovación.

—La Asociación Ferroviaria ha presentado una nota al ministro de Obras Públicas, doctor Loza, exponiendo la situación del gremio y solicitando mejoras en el sistema de exámenes para el ascenso del personal de Tracción, pidiendo que se proceda en forma más humanitaria, dando a la asociación personería para intervenir en los arreglos de carácter colectivo de los obreros de las empresas, reiterando la necesidad de constituir un tribunal arbitral para dirimir las cuestiones de los trabajos que subsistan en lo sucesivo.

Retiros — En breve se trasladará a Córdoba el ministro Loza — Regreso del presidente del Banco Hipotecario Nacional

BUENOS AIRES, marzo 28. — Han pasado al retiro, el mayor Ayarqui y el capitán Castañeda.

—A fines de la otra semana, el ministro de Obras Públicas, doctor Eufrasio Loza, partirá para la provincia de Córdoba, a inaugurar el camino a Potreros y a visitar diversas obras.

—Ha regresado de Río Negro, el presidente del Banco Hipotecario Nacional, señor Croveto, elogiando el estado floreciente de Bariloche y San Antonio del Oeste.

Divergencias en la comisión de poderes del Senado — Numerosos diputados se ausentan — Almuerzo — Gestiones de los empleados públicos — Clausura de las oficinas de la Aduana — Clausura del ejercicio financiero

BUENOS AIRES, marzo 28. — En la comisión de poderes del Senado, existen serias divergencias sobre el diploma del doctor Aldo Cantoni, presumiéndose que su consideración dará lugar a un serio debate sobre la situación de San Juan.

—Numerosos diputados se ausentaron para sus provincias, conviniendo en reunirse recién el 4 de abril.

—Un núcleo de militares obsequió con un almuerzo al agregado militar